

NORMATIVA AECOSAN

CUADRO DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS NORMATIVOS EN CONSULTA PÚBLICA 2017.

Proyecto en Consulta Pública.	Fecha de autorización Secretaría General de Sanidad y Consumo.	Fecha desde la que el proyecto figura en la red.	Fecha límite para la presentación de sugerencias.	Fecha de inicio de tramitación del proyecto.
Proyecto de modificación de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, en relación con la regulación de los viajes combinados.	01/03/2017	04/04/2017	19/04/2017	01/06/2017
Real Decreto referido a la transposición de la Directiva (UE) 2016/1855, de la Comisión, que modifica la Directiva 2009/32/CE, sobre disolventes de extracción.	14/02/2017	04/04/2017	19/04/2017	
Real Decreto por el que se modifica el muestreo y las especificaciones de los métodos de análisis de los Reales Decretos 140/2003, de 7 de febrero, y 1798/2010 y 1799/2010, de 30 de diciembre, (aguas).	-----	01/04/2017	17/04/2017	09/06/2017
Real Decreto por el que se regula el procedimiento de comunicación de los alimentos para grupos específicos de población y se deroga el RD 2685/1976, de 16 de octubre.	14/02/2017	04/04/2017	19/04/2017	

NORMATIVA AECOSAN

CUADRO DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS NORMATIVOS EN CONSULTA PÚBLICA 2017.

Proyecto en Consulta Pública.	Fecha de autorización Secretario General de Sanidad y Consumo.	Fecha desde la que el proyecto figura en la red.	Fecha límite para la presentación de sugerencias.	Fecha de inicio de tramitación del proyecto.
Orden por la que se designa a la Entidad Nacional de Acreditación como órgano de evaluación y certificación de las buenas prácticas de laboratorio en ensayos no clínicos de aditivos, aromas y enzimas alimentarios, nuevos alimentos y coadyuvantes tecnológicos.	05/04/17	24/04/17	09/05/17	29/05/2017
Orden por la que se aprueban las bases reguladoras y se convocan los premios nacionales del concurso escolar 2017- 2018 Consumópolis 13. "En la publicidad, ¿todo vale?"	05/04/17	24/04/17	09/05/17	09/06/2017
Orden por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión por la AECOSAN, de becas de formación en materia de investigación y control de calidad de los productos de consumo	31/03/2017	24/04/17	09/05/17	29/06/2017

NORMATIVA AECOSAN

CUADRO DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS NORMATIVOS EN CONSULTA PÚBLICA 2017.

Proyecto en Consulta Pública.	Fecha de autorización Secretario General de Sanidad y Consumo.	Fecha desde la que el proyecto figura en la red.	Fecha límite para la presentación de sugerencias.	Fecha de inicio de tramitación del proyecto.
Orden por la que se convoca el proceso selectivo para la designación de vocales del Consejo de Consumidores y Usuarios	----	08/05/17	22/05/17	
Real Decreto por el que se regulan y se flexibilizan determinadas condiciones de aplicación de las disposiciones comunitarias en materia de higiene de la producción y comercialización de los productos alimenticios así como las actividades de la producción y comercialización de los productos alimenticios excluidas de su ámbito de aplicación	26/05/2017	09/06/2017	24/06/2017	

ESTADO DE LA SITUACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NORMATIVO 2017

(Fecha actualización: 28/06/2017)

	PLAZO TRANSPOSICIÓN	UNIDAD RESPONSABLE	INFORMES TRÁMITE DE AUDIENCIA	INFORMES SGTs	CIOA	P. COMUNITARIO (Dva. 98/34/CE)	CONSEJO ESTADO	CONSEJO MINISTROS	B.O.E.
		F. INICIOTRÁMITE	F. INICIO/ F. FINALIZACIÓN			F. REMISIÓN/ F. FINALIZACIÓN	F. SOLICITUD/ F. RECEPCIÓN	F. MINISTRO	
Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 1487/2009, de 26 de septiembre, relativo a los complementos alimenticios	NO	SGPSA 09/05/2013	 06/06/2013 03/07/2013	MINHAP : 17/06/13 MIET : 09/07/13 MAGRAMA : 25/07/13 MINECO : 12/09/13 MSSSI : 30/10/13	13/06/13	03/12/2013 *08/04/2014 (Dva2000/13) 29/10/2014	20/01/15 29/04/15		
Real Decreto que modifica el R.D. 140/2003, de 7 de febrero, que establece los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano, así como los R.D.1798 y 1799 de 2010.	27/10/2017	SGSASL 09/06/2017	 09/06/2017 07/07/2017						
Orden por la que se designa a ENAC como órgano de evaluación y certificación de las buenas prácticas de laboratorio en ensayos clínicos de aditivos aromas y enzimas alimentarios.	NO	SGPSA 29/05/2017	 28/06/2017 27/07/2017						

[illegible]

PROYECTOS NORMATIVOS DE LA SECRETARIA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN

Actualización: **30 de JUNIO de 2017.**

- DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA
- DIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIONES Y MERCADOS AGRARIOS
- DIRECCIÓN GENERAL DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre de la Norma Transposición Europea	Breve descripción	Implicaciones/observaciones	Fecha inicio y finalización de trámites e informes	Trámites pendientes y publicación
Real Decreto por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.	Se introducen modificaciones para corregir errores y disfuncionalidades detractados en el Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.	Dado que se modifican más de 10 artículos, se ha optado por elaborar un nuevo real decreto, en aras de la necesaria seguridad jurídica, y siguiendo las Directrices de técnica normativa.	- Marzo 2014: borrador en estudio con las comunidades autónomas.	
Orden por la que se establecen disposiciones específicas en materia de los controles, en los puntos de entrada, de los animales de compañía procedentes de terceros países.	Se definen las responsabilidades de las distintas autoridades involucradas en los controles oficiales que se realizan en los puntos de entrada de viajeros, a los animales de compañía que viajan con sus dueños, procedentes de países no miembros de la Unión Europea.		- Borrador en estudio.	
Proyecto de Orden por la que se establecen los requisitos de importación de los animales no armonizados por normativa de la unión europea.	Establecer los requisitos para la introducción en España de animales importados en que no hay normativa armonizada de la UE, en especial de las especies exóticas.		- Junio 2015: inicio tramitación y consulta a comunidades autónomas y sector. - Julio 2015: Informe MINHAP y aprobación previa	- Dictamen del Consejo de Estado.

Nombre de la Norma Transposición Europea	Breve descripción	Implicaciones/observaciones	Fecha inicio y finalización de trámites e informes	Trámites pendientes y publicación
			MINHAP. - Noviembre 2015: Informe SGT. - Marzo 2016: información pública medioambiental; informe del Consejo Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad. - Octubre 2016: finaliza sin observaciones normas y reglamentaciones técnicas. - Mayo 2017: remitido nuevo texto al MEIC (para valoración por la unidad de CITES)	
Real Decreto por el que se regulan las condiciones mínimas que se deben cumplir para la manipulación de agentes patógenos causantes de enfermedades de especial relevancia en los animales, así como de las instalaciones en que se	Regular las condiciones mínimas que se deben cumplir para la manipulación de agentes patógenos causantes de enfermedades de especial relevancia en los animales, así como de las instalaciones en que se almacenen o manipulen dichos agentes patógenos.		- Septiembre 2015: inicio tramitación. - Octubre 2015: informe y autorización previa MINHAP. - Noviembre 2015: informe SGT - MSSI.	- Consulta a comunidades autónomas y sector. - Informe SGT MAPAMA. - Informe CIOA. - Dictamen Consejo de

Nombre de la Norma <u>Transposición Europea</u>	Breve descripción	Implicaciones/observaciones	Fecha inicio y finalización de trámites e informes	Trámites pendientes y publicación
almacenen o manipulen dichos agentes patógenos				Estado.
Real Decreto por el que se designan los laboratorios nacionales de referencia en el ámbito del programa de control oficial de la producción primaria agrícola.	Designar los Laboratorios Nacionales de Referencia en el ámbito del Programa de Control Oficial de la Producción Primaria Agrícola, y definir sus obligaciones y funciones. Dichos Laboratorios serán el Laboratorio Arbitral Agroalimentario del MAPAMA sito en Madrid, y el CETAL.		- Marzo 2016: inicio tramitación. - Octubre: consulta a CCAA y sector, informe MINHAP y aprobación previa, informe SGT e informe MSSI. - Noviembre 2016: retirado el texto. - Diciembre 2016. Nueva audiencia. - Enero 2017: solicitado de nuevo dictamen del Consejo de Estado. - Marzo. 2017: dictamen Consejo de Estado.	Aprobación Consejo de Ministros y publicación en el BOE.
Real decreto por el que se establece la transmisión electrónica de datos de las prescripciones veterinarias de antibióticos destinados a animales productores de alimentos para consumo humano, y se modifica el real decreto 109/1995, de 27 de enero, sobre medicamentos	La transmisión electrónica de datos de las prescripciones veterinarias de antibióticos destinados a animales productores de alimentos para consumo humano.	Obtener información, conocer el consumo real de antibióticos en las explotaciones ganaderas y adoptar las medidas que se precisen sobre el uso de antibióticos en medicina veterinaria, si procede.	- Marzo 2017: iniciada consulta pública art. 26.2 Ley 50/1997 a través de la web del Departamento. - Junio 2017: informe del MSSI y consulta a las Consultas a las	Informes de las Secretarías Generales Técnicas del MAPAMA y del MSSI, informe del Ministerio de la Presidencia y para las Administraciones

Nombre de la Norma Transposición Europea	Breve descripción	Implicaciones/observaciones	Fecha inicio y finalización de trámites e informes	Trámites pendientes y publicación
veterinarios.			CCAA y sector y audiencia pública.	Territoriales sobre la adecuación del proyecto al orden de distribución constitucional de competencias, e informe de dicho Ministerio de acuerdo con el artículo 26.9 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno. Dictamen del Consejo de Estado.
Real Decreto por el que se desarrollan las normas de control de subproductos animales no destinados al consumo humano y de sanidad animal, en la práctica cinegética de caza mayor.	Regular una correcta gestión de los residuos cárnicos generados por la caza, al objeto de evitar que sirvan de alimento a carnívoros oportunistas y jabalíes, sin duda contribuiría a mejorar la situación sanitaria actual. Esta gestión debe incluir, asimismo, medidas relacionadas con el destino de los cadáveres de animales que permitirán no comprometer la conservación de especies necrófagas, en cumplimiento del Real Decreto 1632/2011, de 14 de noviembre, por el que se regula la alimentación de determinadas especies de fauna silvestre con subproductos animales no		- Enero 2017: consulta pública e inicio tramitación. - Marzo 2017: remitido a la SGT MAPAMA. - Abril 2017: informe MEIC, audiencia pública y audiencia a CCAA y sector. - Mayo 2017: informe SGT MAPAMA. - Junio 2017:	- Procedimiento de información en materia de reglamentaciones técnicas. - Dictamen del Consejo de Estado.

Nombre de la Norma <u>Transposición Europea</u>	Breve descripción	Implicaciones/observaciones	Fecha inicio y finalización de trámites e informes	Trámites pendientes y publicación
	destinados a consumo humano.		informe del MSSI, Comisión Nacional SANDACH, CEPNB, informe del Ministerio Presidencia y para las Administraciones Territoriales de distribución de competencias.	
Real Decreto por el que se establecen las condiciones de sanidad animal aplicables a los intercambios intracomunitarios y las importaciones de aves de corral y de huevos para incubar, procedentes de países terceros.	Sistematizar en una sola norma la regulación ahora contemplada en dos reales decretos.		- Borrador en estudio.	
Real Decreto por el que se establece la transmisión electrónica de datos de las prescripciones veterinarias de antibióticos destinados a animales productores de alimentos para consumo humano, y se modifica el real decreto 109/1995, de 27 de enero, sobre medicamentos veterinarios.	Se regula la transmisión electrónica de datos de las prescripciones veterinarias de antibióticos destinados a animales productores de alimentos para consumo humano, a fin de obtener información, conocer el consumo real de antibióticos en las explotaciones ganaderas, y adoptar las medidas que se precisen sobre el uso de antibióticos en medicina veterinaria, si procede.	Esta norma se enmarca dentro de la estrategia en desarrollo a nivel de la Unión Europea sobre resistencia a los antimicrobianos.	- Marzo 2017: consulta pública e inicio tramitación. - Mayo/junio 2017: consulta a CCAA y sector, y audiencia pública. - Junio 2017: informe MSSI, Informe MPAT sobre adecuación al orden de distribución	- - Normas y reglamentaciones técnicas. - Dictamen Consejo de Estado.

Nombre de la Norma <u>Transposición Europea</u>	Breve descripción	Implicaciones/observaciones	Fecha inicio y finalización de trámites e informes	Trámites pendientes y publicación
			constitucional de competencias.	
Real Decreto por el que se regulan los productos zoosanitarios.	Actualizar y sistematizar la normativa aplicable a los productos zoosanitarios.		- Borrador en estudio.	
Real Decreto por el que se modifican el Real Decreto 389/2011, de 18 de marzo, por el que se establecen los baremos de indemnización de animales en el marco de los programas nacionales de lucha, control o erradicación de la tuberculosis bovina, brucelosis bovina, brucelosis ovina y caprina, lengua azul y encefalopatías espongiformes transmisibles, y el Real Decreto 82/2015, de 13 de febrero, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de las subvenciones para la repoblación de la explotación en caso de vaciado sanitario en el marco de los programas nacionales de lucha, control o erradicación de la tuberculosis bovina, brucelosis bovina, brucelosis ovina y caprina, lengua azul y	Actualizar al alza los porcentajes de los baremos y la cuantía de la ayuda a la reposición.		- Marzo 2017: consulta pública e inicio tramitación. - Mayo 2017: informe MPAT sobre adecuación al orden de distribución constitucional de competencias, consulta a CCAA y sector y audiencia pública. - Junio 2017: informe SGT MAPAMA, informe Oficina presupuestaria.	- Informe Abogacía del Estado. - Informe Intervención Delegada. - Dictamen Consejo de Estado.

Nombre de la Norma	Breve descripción	Implicaciones/observaciones	Fecha inicio y finalización de trámites e informes	Trámites pendientes y publicación
Transposición Europea				
encefalopatías espongiformes transmisibles.				

DIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIONES Y MERCADOS AGRARIOS

Nombre de la Norma Transposición Europea	Breve descripción	Implicaciones/observaciones	Fecha inicio y finalización de trámites e informes	Trámites pendientes y publicación
Anteproyecto de ley por el que se establece la normativa básica del comercio y tenencia responsable de perros y gatos	Regulación del comercio con perros y gatos, fomentando su tenencia responsable, e incluyendo el correspondiente régimen de control y sanción.		- 17/03/2014: remisión a la SGT. - 25/04/2014 solicitado informe a Min Justicia; Interior, Economía, Hacienda y AE de Protección de Datos. - 18/06/2014: audiencia CCAA y sector. - Julio/agosto 2014: Informe de los Ministerios de Justicia, Interior, y de Economía y Competitividad, y de la Agencia Española de Protección de Datos.	- Informe del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. - Normas y reglamentaciones técnicas. - Dictamen del Consejo de Estado. - Aprobación como proyecto de Ley por el Gobierno y posterior remisión a las Cortes Generales
Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 506/2013, de 28 de junio, sobre productos fertilizantes.	Se modifica el art. 17 para regular el uso de residuos en la fabricación (inorgánicos) de productos fertilizantes.		- Febrero 2017: finalizada tramitación, y recibida conformidad del MSSI y del MEIC	Real Decreto 535/2017, de 26 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 506/2013, de 28

Nombre de la Norma Transposición Europea	Breve descripción	Implicaciones/observaciones	Fecha inicio y finalización de trámites e informes	Trámites pendientes y publicación
			para elevación a Consejo de Ministros.	de junio, sobre productos fertilizantes publicado en el BOE de 5/06/2017.
Real Decreto por el que se regulan las condiciones zootécnicas de celebración de los certámenes de ganado selecto de carácter nacional, en el marco del programa nacional de conservación, mejora y fomento de razas ganaderas	Se regulan las condiciones zootécnicas de celebración de los certámenes de ganado selecto de carácter nacional, incluidos en el calendario oficial de certámenes establecido en el artículo 33 del Real Decreto 2129/2008, de 26 de diciembre, por el que se establece el Programa nacional para la conservación, mejora y fomento de razas de ganado.		- Mayo 2014: remisión a SGT. - Julio 2014: Consulta a comunidades autónomas y sector. - Septiembre 2014: informe MSSI. - Octubre 2014: Informe y aprobación previa MINHAP. - Enero de 2015: dictamen del Consejo de Estado.	- Aprobación en Consejo de Ministros y publicación en el BOE. EN LA ACTUALIDAD ESTÁ PARALIZADO.
Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 506/2013, de 28 de junio, sobre productos fertilizantes.	Se incluyen nuevos tipos de productos fertilizantes, y se adaptan las referencias normativas a la nueva Ley 39/2015, de 1 de octubre.		- Julio 2016: inicio tramitación. - Septiembre/octubre 2016: consulta a las comunidades autónomas y sector. - Octubre 2016:	- Dictamen del Consejo de Estado.

Nombre de la Norma Transposición Europea	Breve descripción	Implicaciones/observaciones	Fecha inicio y finalización de trámites e informes	Trámites pendientes y publicación
			informe MINHAP y aprobación previa MINHAP. Noviembre 2016: informe SGT MAGRAMA. Diciembre 2016: Informe MSSI. Mayo 2017: normas y reglamentaciones técnicas.	
Orden por la que se crea la Comisión nacional del caballo.	Crear un órgano colegiado interministerial, adscrito al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, para la coordinación de los órganos de la Administración General del Estado con competencias en el sector equino, así como para la interlocución con las entidades del sector equino.	Dar cumplimiento al primer punto de la moción, aprobada por la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación del Senado, en su sesión del día 24 de febrero de 2015 del Grupo Parlamentario Popular en el Senado (Nº de expediente 661/000540).	Abril 2015: inicio tramitación. Mayo 2015: Informes del Ministerio de Defensa, del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Junio 2015: Informe SGT MAGRAMA, y del MINHAP y aprobación previa MINHAP.	Informe SGT MAPAMA. Informes del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, del Ministerio de Economía y Competitividad. Consulta a comunidades autónomas y sector. Aprobación previa del

Nombre de la Norma <u>Transposición Europea</u>	Breve descripción	Implicaciones/observaciones	Fecha inicio y finalización de trámites e informes	Trámites pendientes y publicación
				MINHAP.
Real Decreto por el que se regulan las bases reguladoras para la concesión directa de las subvenciones estatales para la renovación del parque nacional de maquinaria agraria.	Establecer las bases reguladoras de estas ayudas para 2017.	Continúa con el camino ya emprendido a través del Real Decreto 147/2014, de 7 de marzo, por el que se regula la concesión directa de ayudas del Plan de Impulso al Medio Ambiente para la renovación de tractores agrícolas "PIMA Tierra.	Mayo 2016: inicio tramitación, e informe de la Oficina Presupuestaria. Junio 2016: informe Ministerio de Hacienda. Febrero 2016: nuevo informe de la Oficina Presupuestaria. Mayo 2017: consulta a CCAA y sector e informe Abogacía del Estado. Junio 2017: informe SGT, informe Intervención Delegada.	Aprobación Consejo de Ministros y publicación en el BOA:
Reales Decretos de creación de Organizaciones de Productores en distintos sectores agrícolas y ganaderos (vino y aceite, ovino-caprino y vacuno, avicultura de carne y puesta).	Elaboración de Reales Decretos por los que crean organizaciones de productores en distintos sectores agrícolas y ganaderos como instrumentos clave para la concentración de la oferta que permita a los productores incrementar su capacidad de negociación y mejorar el equilibrio de la cadena de valor agroalimentaria.		Se están elaborando los textos de los distintos reales decretos (en algunos sectores de momento paralizado: vino (se acaba de crear la	

Nombre de la Norma Transposición Europea	Breve descripción	Implicaciones/observaciones	Fecha inicio y finalización de trámites e informes	Trámites pendientes y publicación
			interprofesional y no hay interés por desarrollar normativa de OPs) aceite de oliva (a la espera de confirmar con la Comisión Europea qué actividades pueden realizar las Ops y AOPs).	
Real Decreto por el que se establecen las condiciones para la autorización de los primeros compradores de leche cruda de vaca, se desarrolla la definición de primeros compradores y se complementan las declaraciones obligatorias a realizar por los mismos.	Definir los condicionantes necesarios para operar en el sector como primer comprador de leche cruda.		Borrador en estudio.	
Orden por la que se modifica la Orden AAA/2571/2015, de 19 de diciembre, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de las subvenciones para la realización de proyectos de investigación aplicada en el sector apícola y sus productos, dentro del programa nacional de medidas de ayuda a la			Diciembre 2016: inicio tramitación. Marzo 2017: consulta a las comunidades autónomas y sector, y audiencia pública. Junio 2017: informe MPAT, aprobación previa del Ministro de	Informes SGT, , informe MPAT del artículo 26.9 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, informe de la Abogacía del Estado y la Oficina Presupuestaria,

Nombre de la Norma Transposición Europea	Breve descripción	Implicaciones/observaciones	Fecha inicio y finalización de trámites e informes	Trámites pendientes y publicación
apicultura.			Hacienda y Función Pública.	e informe de la Intervención Delegada en el FEGA. - Dictamen preceptivo del Consejo de Estado.
Real decreto por el que se regula el régimen de ayudas a la apicultura en el marco de los programas nacionales anuales, y se modifica el Real Decreto 209/2002, de 22 de febrero, por el que se establecen normas de ordenación de las explotaciones apícolas.	Establecer las bases reguladoras del nuevo régimen de ayudas a la apicultura 2017/2019.	Adecua la vigente regulación del programa a la nueva normativa reglamentaria de la Unión Europea.	Febrero 2017: iniciada la tramitación. Junio 2017: consulta a las CCAA y sector y audiencia pública, informe de la Abogacía del Estado.	Informe SGT, informe del Ministerio de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales (art. 26.9 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno), informe del Ministerio de la Presidencia y Administraciones Territoriales sobre la adecuación del proyecto al orden de distribución constitucional de

Nombre de la Norma <u>Transposición Europea</u>	Breve descripción	Implicaciones/observaciones	Fecha inicio y finalización de trámites e informes	Trámites pendientes y publicación
				competencias.
Orden por la que establece un código de colores para la identificación de patrones y variedades en el material de reproducción de cítricos.	Identificar los plantones con un color determinado.		- Junio 2017: inicio tramitación.	- Consulta a las CCAA y sector y audiencia pública. - Informe SGT MAPAMA. - Informe del MPAT sobre la adecuación del proyecto al orden de distribución constitucional de competencias, informe de dicho Ministerio de acuerdo con el artículo 26.9 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, y dictamen

Nombre de la Norma Transposición Europea	Breve descripción	Implicaciones/observaciones	Fecha inicio y finalización de trámites e informes	Trámites pendientes y publicación
				preceptivo del Consejo de Estado.
Orden por la que se modifica el Reglamento Técnico de Control y Certificación de Semillas de Plantas Forrajeras, aprobado por la Orden ARM/3370/2010, de 27 de diciembre, junto con la documentación relacionada en el índice adjunto.	Incorpora a nuestro ordenamiento la Directiva de Ejecución (UE) 2016/2109, de la Comisión, de 1 de diciembre de 2016 por la que se modifica la Directiva 66/401/CEE del Consejo, en lo que respecta a la inclusión de nuevas especies y al nombre botánico de la especie <i>Lolium x boucheanum</i> Kunth.		- Junio 2017: inicio tramitación.	- Consulta a las CCAA y sector y audiencia pública. - Informe SGT MAPAMA. - Informe del MPAT sobre la adecuación del proyecto al orden de distribución constitucional de competencias, informe de dicho Ministerio de acuerdo con el artículo 26.9 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, y dictamen

Nombre de la Norma <u>Transposición Europea</u>	Breve descripción	Implicaciones/observaciones	Fecha inicio y finalización de trámites e informes	Trámites pendientes y publicación
				preceptivo del Consejo de Estado.
Real Decreto por el que se establecen las condiciones para la autorización de los primeros compradores de leche cruda de vaca, se desarrolla la definición de primeros compradores y se complementan las declaraciones obligatorias a realizar por los mismos.	Prever ciertos requisitos específicos.		Borrador en estudio.	

DIRECCIÓN GENERAL DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA

Nombre de la Norma Transposición Europea	Breve descripción	Implicaciones/observaciones	Fecha inicio y finalización de trámites e informes	Trámites pendientes y publicación
Real Decreto de Norma de calidad para los caldos, consomés, sopas y cremas.	Simplificar, actualizar y adaptar al progreso técnico la vigente normativa que data del año 1998, contemplando sólo aspectos de calidad. Derogará el actual RD 2452/1998 Reglamentación Técnico Sanitaria para la elaboración, distribución y comercio de caldos, consomés, sopas y cremas.		- Febrero 2016 Envió de un borrador por parte de la Asociación Española de Productos Culinarios. - Marzo 2016 SGCLA solicita aclaraciones. - Junio 2016 el sector envía las respuestas - Octubre 2016 reunión con el sector - Febrero 2017 Redacción del 1er borrador, pendiente de los comentarios del sector. - Mayo 2017: respuesta del sector y solicitud de aclaración por parte de la SGCLA	- Elaboración del borrador. - Trámite de audiencia a sector y CCAA - Informes SGTs - CIOA - Directiva (UE) 2015/1535) - .Consejo de Estado - Consejo de Ministros.
Real Decreto de Norma de calidad para las galletas.	Simplificar, actualizar y adaptar al progreso técnico la vigente normativa que data del año 1982, contemplando sólo aspectos de calidad. Derogará el actual RD 1124/1982, Reglamentación Técnico-Sanitaria para	Actualizar fundamentalmente el parámetro cenizas, para incluir a los tipos de galletas elaboradas actualmente.	- Febrero 2015 Elaboración del primer borrador - Octubre 2015: Reunión con el sector y pendiente una nueva propuesta	- Trámite de audiencia a sector y CCAA - Informe SGT - Comunicación a la Comisión Europea

Nombre de la Norma Transposición Europea	Breve descripción	Implicaciones/observaciones	Fecha inicio y finalización de trámites e informes	Trámites pendientes y publicación
	la elaboración, circulación y comercio de galletas.		por parte del sector. - Junio 2016 El sector envía una nueva propuesta - Octubre 2016 Estudio de la propuesta con el sector. Pendiente respuesta del sector a las observaciones del MAPAMA. - Junio 2017 La asociación solicitante está analizando observaciones de empresas no pertenecientes a esa asociación.	Directiva (UE) 2015/1535) - Consejo de Estado - Consejo de Ministros.
Real Decreto de Norma de calidad para las especies vegetales para infusiones de uso alimentario.	Simplificar, actualizar y adaptar al progreso técnico la vigente normativa que data del año 1983, contemplando sólo aspectos de calidad. Derogará el actual RD 3176/1983, Reglamentación Técnico-Sanitaria para la elaboración, circulación y comercio se especies vegetales para infusiones de uso en alimentación	- Autorizar la elaboración de muchas infusiones vegetales que actualmente no están permitidas en España, por no contemplarlo la norma de 1983, que sin embargo, se comercializan y consumen en virtud del mercado único. Eliminaría la gran desventaja que tienen las empresas elaboradoras radicadas en el país.	- Abril 2012 Fase inicial: en elaboración el segundo borrador - Mayo 2015 Pendiente de la opinión de la AECOSAN.	- Trámite de audiencia a sector y CCAA - Informe SGT - Directiva (UE) 2015/1535) - .Consejo de Estado - Consejo de Ministros.

Nombre de la Norma Transposición Europea	Breve descripción	Implicaciones/observaciones	Fecha inicio y finalización de trámites e informes	Trámites pendientes y publicación
Real Decreto de Norma de calidad para las conservas vegetales .	Simplificar, actualizar y adaptar al progreso técnico la vigente normativa que data del año 1978, contemplando sólo aspectos de calidad. Derogará el actual RD 2420/1978, de Reglamentación Técnico-Sanitaria para la elaboración y venta de conservas vegetales.	Simplificar y actualizar la normativa nacional.	- Noviembre 2013 En estudio el primer borrador - 6 de mayo 2015. Reunión con el sector para estudiar el primer borrador. Estudio observaciones recibidas - Abril 2016. Encargo de estudio pre-normativo al CNTA. - Febrero 2017. Recibido estudio prenormativo.	Trámite audiencia a sector y CCAA Informes: SGTs, CIOA, COM Directiva (UE) 2015/1535 Consejo Estado Consejo Ministros.
Real Decreto de Norma de calidad para el pan.	Simplificar, actualizar y adaptar al progreso técnico la vigente normativa que data del año 1984, contemplando sólo aspectos de calidad.	Simplificar la normativa nacional. Mejorar la competitividad del sector nacional garantizando la leal competencia entre las industrias y dotar de las mismas condiciones a todos los productores.	- Julio 2015 primeros contactos con parte del sector (CEOPAN). - Octubre 2015 Contactos con las distintas asociaciones implicadas: ASEMAC, CEOPAN, PRODULCE. - Noviembre 2015 Reunión con todos los sectores, se acuerdo realizar un estudio prenormativo.	- Consenso sobre un borrador. - Trámite de audiencia a sector y CCAA - Informe SGT - Comunicación a la Comisión Europea (Directiva (UE) 2015/1535) - Consejo de Estado Consejo de Ministros.

Nombre de la Norma	Breve descripción	Implicaciones/observaciones	Fecha inicio y finalización de trámites e informes	Trámites pendientes y publicación
Transposición Europea				
			- Febrero 2016: Aprobado un contrato menor para la elaboración de un estudio prenормativo. -Junio 2016. Entregado el estudio prenормativo, elaboración del borrador. - Julio 2016 Envío borrador NC al sector. - Octubre 2016 Recepción de las observaciones y estudio. - Diciembre 2016 Reunión con los sectores, que comprometen a realizar propuestas consensuadas, todavía pendientes. -Febrero 2017 Falta de consenso entre el sector en aspectos esenciales del borrador. -Mayo 2017 La SGCLA envía el borrador a la AECOSAN, sectores	

Nombre de la Norma Transposición Europea	Breve descripción	Implicaciones/observaciones	Fecha inicio y finalización de trámites e informes	Trámites pendientes y publicación
			y otras partes interesadas para observaciones, previo paso a la “Consulta pública previa”, a través del portal web del MAPAMA, con carácter previo a la redacción del texto del proyecto. - Junio 2017 Consulta pública previa”, a través del portal web del MAPAMA, con carácter previo a la redacción del texto del proyecto.	
Real Decreto de Norma de calidad de patatas fritas y productos de aperitivo.	Simplificar, actualizar y adaptar al progreso técnico la vigente normativa que data del año 1989, contemplando sólo aspectos de calidad.	Simplificar la normativa nacional. Mejorar la competitividad del sector nacional garantizando la leal competencia entre las industrias y dotar de las mismas condiciones a todos los productores.	- Julio 2016 Envío de un borrador por parte de la Asociación. de Fabricantes de Aperitivos - Octubre 2016 Estudio de la propuesta con el sector. - Enero 2017 El sector debe enviar las justificaciones que	- Consenso sobre un borrador. - Trámite de audiencia a sector y CCAA - Informe SGT - Comunicación a la Comisión Europea (Directiva (UE) 2015/1535) - Consejo de

Nombre de la Norma Transposición Europea	Breve descripción	Implicaciones/observaciones	Fecha inicio y finalización de trámites e informes	Trámites pendientes y publicación
			avalen la propuesta.	Estado Consejo de Ministros.
Borrador de real decreto de salsas de mesa	Simplificar, actualizar y adaptar al progreso técnico la vigente normativa que data del año 1984, contemplando sólo aspectos de calidad.	La solicitud ha sido presentada por Culinarios, representa a la mayor parte de las empresas del sector, El estudio de la solicitud no ha comenzado todavía.	-Mayo 2017 Solicitud del sector.	- Faltan todos los trámites.
Proyecto de real decreto relativo al etiquetado del origen de la leche como materia prima de la leche y los productos lácteos.	Normas de etiquetado obligatorio del país de origen de la leche como materia prima de la leche y los productos lácteos, en virtud del artículo 39 del R(UE) 1169/2011, sobre la información alimentaria facilitada al consumidor que habilita a los EEMM a establecer medidas obligatorias adicionales en esta materia.	Evitar la pérdida de competitividad de la leche y productos lácteos producidos en España que puede ocasionar la aplicación de normas obligatorias en esta materia que ya han sido implantadas en otros países de la UE del entorno. Mejorar la transparencia de la información alimentaria facilitada al consumidor en relación con el país de origen de la leche.	- Febrero 2017 Consulta pública previa (anterior a la redacción del texto del proyecto), mediante publicación en la web del MAPAMA de un documento informativo para recabar la opinión de ciudadanos en general y organizaciones interesadas. - Abril 2017 -Audiencia e información pública. -Audiencia directa a sectores. - Consulta a CCAA - Mayo 2017 Solicitud de informe preceptivo de la	- Pendiente del Dictamen de la Comisión Europea (art. 45 R(UE) 1169/2011) - - Consejo Estado - Consejo de Ministros.

Nombre de la Norma <u>Transposición Europea</u>	Breve descripción	Implicaciones/observaciones	Fecha inicio y finalización de trámites e informes	Trámites pendientes y publicación
			Secretaría General Técnica del MAPAMA e inclusión del Proyecto en el próximo Pleno de la CIOA. - Junio 2017 - Recibido informe favorable de CIOA - Recibido informe SGT MAPAMA y MPRA. Pendiente otros Mº Notificación a la Comisión Europea (art. 45 R(UE) 1169/2011): <u>Iniciado el trámite.</u>	
Real decreto por el que se desarrolla la Ley 28/2015, de 30 de julio, para la defensa de la calidad alimentaria, en relación con la colaboración y la cooperación entre administraciones en materia de control oficial.	El objeto de esta norma es desarrollar la Ley 28/2015, para la defensa de la calidad alimentaria, en sus aspectos relativos a la mesa de coordinación de control alimentario y defensa contra el fraude.		- Octubre de 2015 Comunicación en la mesa de coordinación de la calidad alimentaria a los representantes de las CCAA. - Diciembre 2015 Consulta informal a los servicios de control y defensa contra fraudes de las CCAA. Marzo 2017.	- Informes SGTs - Consejo de Estado - Consejo de Ministros.

Nombre de la Norma Transposición Europea	Breve descripción	Implicaciones/observaciones	Fecha inicio y finalización de trámites e informes	Trámites pendientes y publicación
			Consultas previas a la SGT. - Mayo 2017 Remisión del proyecto a la SGT (aplicación Estela). Consulta al sector. Consulta a CCAA.	
Orden APM/.../2017 de 20 de junio por la que se aprueban los Estatutos del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida Idiazabal.	El objeto de la presente Orden es la aprobación, en cumplimiento de lo que se recoge en La Ley 6/2015, de 12 de mayo, de los estatutos del “Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida Idiazabal” que ha sido reconocido como Corporación de derecho público por la citada ley.		- Diciembre 2015 Remisión propuesta de estatutos por el Consejo Regulador. - Marzo 2016 Remisión para petición de informe del Abogado de Estado. - Noviembre 2016 Informe Abogado del Estado.	Borrador de RD y Estatutos en revisión, a fin de tener en cuenta observaciones de la Abogacía. Aprobación por CR. Solicitado informe a la SGT. Pasado a la firma de la Ministra. Firmado y a la espera de publicación en BOE
Orden APM/544/2017 de 5 de junio por la que se aprueban los Estatutos del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada Rioja.	El objeto de la presente Orden es la aprobación, en cumplimiento de lo que se recoge en La Ley 6/2015, de 12 de mayo, de los estatutos del “Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada Rioja” que ha sido reconocido como Corporación de derecho público por la citada ley.		- Noviembre 2015 Remisión propuesta de estatutos por el Consejo Regulador. - Abril 2016 Remisión para petición de informe del Abogado de Estado. - Octubre 2016	Borrador de RD y Estatutos en revisión, a fin de tener en cuenta observaciones de la Abogacía. Aprobación por CR. Pasado a la firma de la Ministra.

Nombre de la Norma Transposición Europea	Breve descripción	Implicaciones/observaciones	Fecha inicio y finalización de trámites e informes	Trámites pendientes y publicación
			Informe Abogado del Estado.	Aprobado y Publicado en BOE el 14.06.2017
Orden por la que se aprueban los Estatutos del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida Jumilla.	El objeto de la presente Orden es la aprobación, en cumplimiento de lo que se recoge en La Ley 6/2015, de 12 de mayo, de los estatutos del “Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida Jumilla” que ha sido reconocido como Corporación de derecho público por la citada ley.		- Noviembre 2015 Remisión propuesta de estatutos por el Consejo Regulador. - Octubre 2016 Remisión para petición de informe del Abogado de Estado. - Noviembre 2016 Informe Abogado del Estado.	Borrador de RD y Estatutos en revisión, a fin de tener en cuenta las observaciones de la Abogacía. Aprobación por CR. Pasado a la firma de la Ministra.
Orden por la que se aprueban los Estatutos del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida Jabugo.	El objeto de la presente Orden es la aprobación, en cumplimiento de lo que se recoge en La Ley 6/2015, de 12 de mayo, de los estatutos del “Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida Jabugo” (antes Jamón de Huelva) que ha sido reconocido como Corporación de derecho público por la citada ley.		- Diciembre 2015 Remisión propuesta de estatutos por el Consejo Regulador. - Octubre 2016 Remisión para petición de informe del Abogado de Estado. - Noviembre 2016 Informe Abogado del Estado.	Borrador de RD y Estatutos en revisión, a fin de tener en cuenta las observaciones de la Abogacía. Aprobación por CR. Pasado a la SGT.

Nombre de la Norma Transposición Europea	Breve descripción	Implicaciones/observaciones	Fecha inicio y finalización de trámites e informes	Trámites pendientes y publicación
Orden por la que se aprueban los Estatutos del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida Calasparra.	El objeto de la presente Orden es la aprobación, en cumplimiento de lo que se recoge en La Ley 6/2015, de 12 de mayo, de los estatutos del “Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida Calasparra” que ha sido reconocido como Corporación de derecho público por la citada ley.		- Diciembre 2015 Remisión propuesta de estatutos por el Consejo Regulador. - Octubre 2016 Remisión para petición de informe del Abogado de Estado. - Noviembre 2016 Informe Abogado del Estado.	Borrador de RD y Estatutos en revisión, a fin de tener en cuenta las observaciones de la Abogacía.
Orden por la que se aprueban los Estatutos del Consejo Regulador de la Indicación Geográfica Protegida Espárrago de Navarra.	El objeto de la presente Orden es la aprobación, en cumplimiento de lo que se recoge en La Ley 6/2015, de 12 de mayo, de los estatutos del “Consejo Regulador de la Indicación Geográfica Protegida Espárrago de Navarra” que ha sido reconocido como Corporación de derecho público por la citada ley.		- Diciembre 2015 Remisión propuesta de estatutos por el Consejo Regulador. - Octubre 2016 Remisión para petición de informe del Abogado de Estado. - Noviembre 2016 Informe Abogado del Estado.	Borrador de RD y Estatutos en revisión, a fin de tener en cuenta las observaciones de la Abogacía.
Orden por la que se aprueban los Estatutos del Consejo Regulador de la Indicación Geográfica Protegida Carne de Ávila	El objeto de la presente Orden es la aprobación, en cumplimiento de lo que se recoge en La Ley 6/2015, de 12 de mayo, de los estatutos del “Consejo Regulador de la Indicación Geográfica Protegida Carne de Ávila” que ha sido reconocido como Corporación de derecho público por la citada ley.		- Diciembre 2015 Remisión propuesta de estatutos por el Consejo Regulador. - Octubre 2016 Remisión para petición de informe del Abogado de Estado.	Borrador de RD y Estatutos en revisión, a fin de tener en cuenta las observaciones de la Abogacía. Pasado a la SGT para la firma de

Nombre de la Norma Transposición Europea	Breve descripción	Implicaciones/observaciones	Fecha inicio y finalización de trámites e informes	Trámites pendientes y publicación
			- Noviembre 2016 Informe Abogado del Estado.	la Ministra
Proyecto de Orden de 2017, por la que se convoca, para el ejercicio 2017, la concesión de becas de alta formación de gestores y directivos de empresas de la cadena alimentaria.	El objeto del proyecto es convocar las becas de alta formación para el ejercicio 2017.		- Abril 2017: RC - Abril-Mayo 2017: Informe - análisis de SG de Legislación. - Mayo-Junio 2017: Autorización del crédito. Intervención Delegada.	Pendiente de publicar en el BOE
Proyecto Orden por la que se modifica el anexo I del Real Decreto 550/2014, de 27 de junio, por el que se desarrollan los requisitos y el procedimiento para el reconocimiento de las Entidades Asociativas Prioritarias y para su inscripción y baja en el Registro Nacional de Entidades Asociativas Prioritarias, previsto en la Ley 13/2013, de 2 de agosto, de fomento de la integración de cooperativas y de otras entidades asociativas de	El objeto del proyecto de Orden es la adaptación del anexo I del Real Decreto 550/2014, de 27 de junio, por el que se desarrollan los requisitos y el procedimiento para el reconocimiento de las Entidades Asociativas Prioritarias y para su inscripción y baja en el Registro Nacional de Entidades Asociativas Prioritarias. En concreto mediante la desagregación de los volúmenes mínimos de facturación requeridos para el reconocimiento por producto dentro del sector de los cultivos herbáceos (excepto arroz)	Facilitar el reconocimiento de entidades asociativas prioritarias que responda a las características sectoriales existentes y que no fueron contempladas en su momento en la elaboración del anexo I Real Decreto 550/14.	Borrador en estudio.	

Nombre de la Norma Transposición Europea	Breve descripción	Implicaciones/observaciones	Fecha inicio y finalización de trámites e informes	Trámites pendientes y publicación
carácter agroalimentario, modificado por real decreto 1151/2015, de 18 de diciembre.				
Orden por la que se reconocen determinados parajes calificados dentro de la Denominación de Origen Protegida Cava	En desarrollo de la Ley 6/2015 de 12 de mayo sobre Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas protegidas de ámbito supraautonómico y el real Decreto 267/2017 que la desarrolla, en concreto su artículo 14 las condiciones específicas para el uso y reconocimiento dentro de la DOP de vinos de parajes identificados y características especiales. El mes de mayo el CR Cava DOP ha remitido solicitudes de esta figura, con la aprobación del CR el 2 de junio.	Creación de reconocimientos específicos en áreas geográficas menores al ámbito territorial de la DOP Cava, con requisitos y características especiales, tanto en producción como en elaboración.	Mayo 2017. Evaluación y estudio de las 13 solicitudes. Envío a CCAA afectadas para remisión de observaciones antes del 3 julio 2017. Consulta a SGT. Remisión a firma de Ministra y urgencia en publicación en BOE antes del 12 de julio	Respuesta de CCAA antes del 3 de julio.